

## Resumen de la Revisión Ambiental y Social (“RRAS”) Alianza First Citizens / 11805-03 – Trinidad & Tobago

**Idioma original del documento:** Inglés  
**Fecha de emisión:** Junio de 2022

- 1. Alcance de la revisión ambiental y social.** La revisión ambiental y social (“AyS”) de la operación propuesta se llevó a cabo de forma remota a través de una investigación de escritorio, llamadas web en conferencia con el cliente y una revisión de la cartera. First Citizens (“FC”) es cliente nuevo de BID Invest y pretende desarrollar un sistema de gestión ambiental y social (“SGAS”) para la operación en cuestión.
- 2. Categorización ambiental y social, y sus fundamentos.** La operación propuesta recibe la clasificación IF-2 según la Política de Sostenibilidad Ambiental y Social de BID Invest. Las inversiones propuestas se centrarán fundamentalmente en hipotecas para hogares de ingresos bajos y medios (de hasta aproximadamente US\$350.000) y préstamos para PYME (con hasta aproximadamente US\$1,4 millones en ingresos). Quedarán excluidos los subproyectos de exploración y producción de hidrocarburos y los subproyectos categoría A (según la definición de BID Invest), y FC no utilizará el producto para préstamos a grandes empresas. Los posibles riesgos AyS de los subproyectos se consideran moderados.
- 3. Riesgos e impactos ambientales y sociales.** Los principales riesgos AyS de esta operación se relacionan con la capacidad de FC para identificar y gestionar los riesgos AyS relacionados con sus actividades de préstamo. Es probable que los impactos y riesgos ambientales, sociales y de salud y seguridad relacionados con los sectores de financiamiento hipotecario y comercial sean mínimos a moderados en su naturaleza. La cartera de préstamos se distribuye entre los siguientes sectores clave: vivienda (hipotecas), digitalización y PYME. Se espera que FC lleve adelante una debida diligencia AyS, y que gestione y realice el seguimiento de los riesgos identificados de acuerdo con la Política de Sostenibilidad de BID Invest, la lista de actividades excluidas y legislación local.
- 4. Medidas de mitigación.** First Citizens cuenta con un Gerente de Riesgo y un Grupo de Gestión de Riesgos de Crédito (“GGRC”) que aplica la política de crédito a sus operaciones de préstamo. Como parte de su proceso de revisión crediticia, FC también realiza un seguimiento anual (que incluye visitas a las instalaciones, según resulte aplicable). FC cuenta con un Código de Conducta y una Política de Ética y Asuntos Financieros que incluye lineamientos para la no discriminación y la prevención del acoso, además de un mecanismo corporativo de quejas (política de denuncias y sitio web para realizar denuncias anónimas de empleados). El 54% del equipo de gestión está formado por mujeres; FC emplea a alrededor de 1826 personas (1298 mujeres y 528 hombres).

FC cuenta con un convenio colectivo de trabajo vigente con el sindicato mayoritario reconocido<sup>1</sup> local y cumple con la legislación en materia de licencia por maternidad.<sup>2</sup> First Citizens está explorando junto con BID Invest servicios de asesoramiento climático para lanzar una estrategia de financiamiento sostenible.<sup>3</sup>

Con el apoyo de BID Invest, First Citizens está desarrollando una estrategia financiera sostenible integral cuya finalidad radica en apoyarlo para que pueda dar los pasos necesarios para desarrollar y lanzar líneas de préstamos verdes, que apunten a proyectos de mitigación y adaptación al cambio climático, además de oportunidades dentro del espacio temático azul. Un acuerdo de beneficiario cliente con el cliente, que será preparado por un consultor externo, detallará las actividades que se llevarán a cabo en virtud de este acuerdo, que incluirán un estudio de mercado, un análisis de cartera, una hoja de ruta para el alineamiento del TCFD, desarrollo de capacidades y un SGAS que permita analizar, gestionar y realizar el seguimiento de los riesgos AyS relacionados. El SGAS diseñado (ver el plan de acción a continuación) estará de acuerdo con los requisitos de la Política de Sostenibilidad de BID Invest<sup>4</sup> y se ejecutará por fases. Incluirá la aplicación de la Lista de Exclusión de BID Invest, las leyes locales AyS correspondientes y los requisitos AyS de BID Invest. First Citizens designará a un miembro del equipo para supervisar y gestionar el SGAS desarrollado. El SGAS será aplicado a las clases de activos de préstamos comerciales como mínimo.

---

<sup>1</sup> Banking, Insurance and General Workers Union, BIGWU (sindicato de trabajadores bancarios, de seguros y generales) de Trinidad y Tobago.

<sup>2</sup> Leyes de la Republica de Trinidad y Tobago (revisadas), “Maternity Protection Act” (ley de protección de la maternidad) (Cap. 45:57).

<sup>3</sup> Esta incluirá: (i) el desarrollo de una estrategia y hoja de ruta sobre el clima; (ii) estudios de mercado y taxonomías para desarrollar líneas verdes/azules; (iii) la presentación de informes por parte de un grupo de trabajo sobre revelaciones financieras relacionadas con el clima (TCFD, por sus siglas en inglés) y (iv) desarrollo de capacidades.

<sup>4</sup> Ver la nota de orientación de la IFC para IF, en la que se detalla el alcance relacionado con el desarrollo, la implementación y la operación del SGAS.

## 5. PLAN DE ACCIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL (PAAS):

N°.	Aspecto	Acción	Producto/entregable	Fecha de entrega programada
<b>ND 1: Evaluación y gestión de los riesgos e impactos ambientales sociales</b>				
1.1	Sistema de Gestión Ambiental y Social (SGAS)	1. A través del acuerdo de beneficiario cliente, FC trabajará en estrecha colaboración con BID Invest y un consultor designado en tal contrato en el diseño de un SGAS para toda la empresa que esté de acuerdo con los requisitos de BID Invest y la Norma de Desempeño 1 de la IFC, además de estar alineado con la estrategia de financiamiento sostenible más amplia. El SGAS se aplicará como mínimo a la clase de activos comerciales/PYME.	1. Contratar a un consultor 2. Borrador del SGAS 3. SGAS definitivo	1. Pendiente 2. Nueve meses después del desembolso con aplicación mínima a los préstamos comerciales 3. Hasta 18 meses después del desembolso
		2. A medida que FC desarrolle las capacidades de préstamo para el seguimiento de debida diligencia ambiental y social, compartirá con BID Invest los primeros tres subproyectos y los informes de debida diligencia correspondientes.	1. Las primeras tres debidas diligencias ambientales y sociales para PYME y activos comerciales con el plan de acción correspondiente	1. Pendiente
1.2	Capacidades y competencia organizativas	1. FC designará a un gerente que obtendrá la capacitación obligatoria y trabajará junto con el Comité, el BID y el consultor así como con otros miembros de First Citizens para desarrollar el SGAS, que supervisarán todos los análisis ambientales y sociales, trabajarán en la estrategia de financiamiento sostenible de First Citizens con los respectivos miembros de First Citizens y coordinarán acciones con el personal de soporte.	1. Carta de designación	1. Antes de la contratación del consultor
		2. FC formará un comité de sostenibilidad (incluidos riesgo crediticio, cartera y desarrollo de producto, entre otros) que supervise el desarrollo y la operación del SGAS junto con el gerente del SGAS. El comité nombrado tendrá la responsabilidad general de desarrollar la gestión de los riesgos ambientales y sociales de FC.	1. Evidencia del establecimiento del comité	1. Tres meses después del desembolso (y en consonancia con el inicio del servicio de consultoría)
		3. El consultor contratado para desarrollar el SGAS capacitará a FC (incluidos la alta gerencia, los funcionarios de préstamos y los analistas crediticios, además de al gerente del SGAS). El alcance de la capacitación se centrará en el SGAS, la hoja de ruta para la implementación, las Normas de Desempeño de la IFC y una relación más amplia con la estrategia de finanzas sostenibles de FC.	1. Certificados de la realización del curso de capacitación	1. Pendiente (y hasta 18 meses después del desembolso)

**6. Información de contacto:** Por consultas sobre los proyectos, incluyendo temas ambientales y sociales relacionados con una transacción de BID Invest, por favor contacte al cliente (ver ficha **Resumen de la Inversión**), o a BID Invest a través del correo electrónico [requestinformation@idbinvest.org](mailto:requestinformation@idbinvest.org). Como último recurso, comunidades afectadas tienen acceso al Mecanismo Independiente de Consulta e Investigación de BID Invest utilizando el correo electrónico [mecanismo@iadb.org](mailto:mecanismo@iadb.org) o [MICI@iadb.org](mailto:MICI@iadb.org), o llamando al teléfono +1(202) 623-3952.